

SOBRE LA VIGENCIA DE LA POSTURA DE SPINOZA ANTE EL SUICIDIO

*Ángel Alonso Salas**

RESUMEN: Spinoza considera ciertos elementos fundamentales en su postura frente al acto suicida. Se analizará su vigencia en nuestra situación contemporánea a partir de los planteamientos de autores como Diana Cohen, Fanny Blanck-Cereijido y Marcelino Cereijido, que ponen en tela de juicio la opinión del filósofo holandés.



ON THE VALIDITY OF SPINOZA'S POSITION ON SUICIDE

ABSTRACT: This text will note and analyze those aspects that Baruch de Spinoza considers fundamental to the understanding of his position on the act of suicide. The validity and/or current state of this discourse today are discussed, based on the proposals and arguments of authors such as Diana Cohen, Fanny Blanck-Cereijido and Marcelino Cereijido, who question the position of the Dutch philosopher.

27

PALABRAS CLAVE: apoptosis, autonomía, Cereijido, Cohen, libertad.

KEY WORDS: apoptosis, autonomy, Cereijido, Cohen, Freedom.

RECEPCIÓN: 18 de agosto de 2015.

APROBACIÓN: 19 de agosto de 2018.

*CCH Azcapotzalco, UNAM.

Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier medio, incluido electrónico, sin permiso previo y por escrito de los editores.

SOBRE LA VIGENCIA DE LA POSTURA DE SPINOZA ANTE EL SUICIDIO*

*Cada suicida sabe dónde le aprieta
la incertidumbre.*

Haikú

Baruch Spinoza escribió en el siglo XVII la *Ética demostrada según el orden geométrico*, en la que reflexiona sobre la realidad y las pasiones humanas, empleando el modelo matemático y siguiendo el *modus operandi* de la geometría euclidiana. El autor concatena una serie de definiciones y principios que son indispensables para comprender los motivos para negar el acto suicida. Para Spinoza, la naturaleza abarca todo aquello cuanto existe y la denomina sustancia o Dios, en tanto que es absolutamente infinito. Dicho con sus palabras, “por Dios entiendo un ser absolutamente infinito, esto es, una sustancia que consta de infinitos atributos, cada uno de los cuales expresa una esencia eterna e infinita”,¹ que él mismo explica como “*absolutamente infinito*, y no en su género, pues de aquello que es meramente infinito en su género podemos negar infinitos atributos mientras que la esencia de lo que es absolutamente infinito pertenece a todo cuanto expresa su esencia, y no implica negación alguna”.² Spinoza considera que la sustancia es “aquello que es en sí y se concibe por sí, esto es, aquello cuyo concepto, para formarse, no precisa del concepto de otra cosa”.³ De tal forma, cualquier cosa que pueda ser conocida por sí

29

*Una versión preliminar de este texto fue presentada en el XXV Congreso Mundial de Prevención del Suicidio en 2009 en Montevideo, Uruguay.

¹Baruch Spinoza, *Ética demostrada según el orden geométrico* (en adelante *E*), P. I, definición VI, p. 68.

²*Loc. cit.*

³*E.*, P. I, axioma III, p. 67.

misma no puede tener una causa, motivo por el que esta se explica a sí misma por sí misma (*causa sui* o “causa de sí misma”) y no por referencia a alguna causa externa.

En el sistema spinoziano solamente existe una sustancia, una sustancia divina e infinita que se identifica con la naturaleza. Dicha sustancia está constituida por infinitos atributos (expresiones esenciales de la sustancia) y abarca toda la realidad, la naturaleza absoluta o completa, por lo que Spinoza termina afirmando que siendo Dios la única sustancia existente y que cada uno de sus atributos se expresa en una esencia determinada (en su género), a la Naturaleza o a Dios le corresponde lo absolutamente infinito. Dicho de esta forma, el *Deus sive natura* (Dios o la naturaleza) está dotado de atributos que expresa en la producción de algo “distinto” de sí (modos). Por tal motivo, solo es real aquello que se concibe por sí, sin referencia a otra cosa, siendo Dios o la naturaleza de quien proviene toda la realidad.

Spinoza llama *natura naturans* a todo aquello que se refiere a lo comprendido entre la sustancia y sus infinitos atributos, y al mundo *natura naturata*, como explicación o desenvolvimiento de la perfección infinita de la *natura naturans*, es decir, al conjunto de los modos que expresan los atributos de la sustancia. El mundo no proviene de la sustancia divina, ya que la *natura naturata* se encuentra en Dios como una de las facetas de la esencia infinita que se deriva de Dios de manera necesaria. Así como en la figura geométrica se derivan sus propiedades, en el mundo sucede lo mismo, por lo que el mundo o la realidad provienen de, en y por Dios. Este universo divino y necesario no permite la contingencia, ya que las leyes universales son derivaciones de los decretos divinos que surgen de una necesidad y de la misma perfección divina. Sin embargo, las leyes de la razón humana conforman una mínima parte del orden necesario universal y tienden a la imperfección y al error. Dicho con las palabras de nuestro filósofo: “en la naturaleza no hay nada contingente, sino que, en virtud de la necesidad de la naturaleza divina, todo está determinado a existir y obrar de cierta manera”.⁴ Por tal motivo, las cosas finitas o contingentes remiten a aquellas cosas

⁴E., P. I, proposición XXIX, p. 99.

cuya esencia no implica su existencia, ya que de la naturaleza divina, todas las cosas se siguen o se derivan de manera necesaria.

Comúnmente se afirma que el sistema filosófico de Spinoza parte de un determinismo y de un panteísmo muy claro, el cual lleva a suponer que el hecho de que los seres humanos creen que actúen porque cuentan con cierta libertad o por obtener alguna finalidad, en el fondo es un engaño, ya que el ser humano está determinado. Recordemos que Spinoza siempre rechazó ser panteísta. Pero si es cierto que el ser humano cree ser libre, esto lo conduce a varias confusiones (como creer que con su suicidio se puede liberar de su sufrimiento, por poner un ejemplo). A juicio de Spinoza, “los hombres se imaginan ser libres, puesto que son conscientes de sus voliciones y de su apetito, y ni soñando piensan en las causas que les disponen a apetecer y querer, porque las ignoran”.⁵ La creencia que tiene el ser humano de su libertad es para Spinoza el resultado y la expresión de la ignorancia de las causas que determinan los propios ideales, deseos, acciones y decisiones, ya que la visión limitada del hombre le impide ver el contexto. Dicho con otras palabras, en el momento en que un sujeto tiene un problema, solamente ve aquello que le perjudica y tiene una visión parcial de las cosas: su vida, y en este sentido, le falta una visión en conjunto, del fondo o del contexto en el que realmente se concatenan dichos acontecimientos y que son producidos por, en y desde la realidad divina. Desde esta perspectiva, podemos entender lo absurdo que parece el acto suicida, ya que los motivos que llevan a un sujeto a actuar de “manera libre” y en contra de sí es una visión parcial de las cosas y carece de un panorama amplio de “su problema”, de la realidad divina o de la naturaleza que le permitiría comprender al ser en general. Por eso, para Spinoza el ser humano está constituido por modos de atributos divinos, no existe en sí, sino en Dios, y no se concibe por sí, sino desde Dios, es decir, el hombre obra tan solo por el querer divino. Spinoza también considera que hay tres grados de conocimiento en el hombre, a saber, la percepción o imaginación (que es donde se reproduce la confusión del acto suicida), el conocimiento de lo universal (que funda nuestros razonamientos) y la ciencia intuiti-

⁵ E., P. I, Apéndice, p. 113.

va (conocimiento único que percibe de manera adecuada a las cosas como una manifestación de los atributos divinos).

Como dijimos, el objetivo de Spinoza en su *Ética* es la demostración de las pasiones humanas al modo de las deducciones geométricas, y propone un medio para liberar al hombre de la “servidumbre de las pasiones” (en el sentido estoico del término), por lo que define nociones que son medulares para su mismo sistema filosófico. El “conato” es la expresión de esa esencia concreta que trata de perseverar en su ser y de acrecentarlo de acuerdo con su naturaleza, es decir, apela a la autoconservación. Spinoza define al conato como el hecho de que “cada cosa se esfuerza, cuanto está a su alcance, por perseverar en su ser”,⁶ que no constituye una propiedad o accidente temporal, sino que siempre está presente y es esencial a sí mismo.⁷ La “volición” será el impulso esencial que se lleva a cabo en el ser humano y que se relaciona con la mente. En cambio, el “apetito” se da en el momento en que el impulso se relaciona con la mente y con el cuerpo y del que se derivan todas las pasiones (buenas o malas). De esta forma, a juicio de Spinoza, el conato, es decir,

32 | este esfuerzo, cuando se refiere al alma sola, se llama *voluntad*, pero cuando se refiere a la vez al alma y al cuerpo se llama *apetito*; por ende, este no es otra cosa que la esencia misma del hombre, de cuya naturaleza se siguen necesariamente aquellas cosas que sirven para su conservación, cosas que, por tanto, el hombre está determinado a realizar. Además entre “apetito” y “deseo” no hay diferencia alguna, si no es la que el “deseo” se refiere generalmente a los hombres, en cuanto son conscientes de su apetito, y por ello puede definirse así: *el deseo es el apetito acompañado de la conciencia del mismo*. Así pues, queda claro, en virtud de todo esto, que nosotros no intentamos, queremos, apeteceamos ni deseamos algo porque lo juzguemos bueno, sino que, al contrario, juzgamos que algo es bueno porque lo intentamos, queremos, apeteceamos y deseamos.⁸

⁶ *E.*, P. III, Prop. VI, p. 209.

⁷ *E.*, P. III, Prop. VII y VIII, pp. 210-211.

⁸ *E.*, P. III, Prop. IX, escolio, pp. 211-212.

Ya dijimos que para Spinoza la libertad de la voluntad sobre la que se funda la moral tradicional es un engaño o una fantasía, pues la libertad consiste en el reconocimiento del orden divino y necesario de la naturaleza, motivo por el cual su sistema filosófico condena la “servidumbre de las pasiones” o de las “quimeras falsas” que produce la imaginación, tales como la humildad, la soberbia, el arrepentimiento, el temor a la muerte, el suicidio, etc., ya que no muestran el orden auténtico de la naturaleza, sino una visión parcial e imperfecta de la realidad. Pongamos un ejemplo: el ser humano considera como imperfecciones o males aquellas cosas que a él le afectan, pero sucede que desconoce el orden de la naturaleza del que provienen. Por ejemplo, los huracanes, terremotos o las erupciones volcánicas, que han afectado a millones de personas, son para ellas “un mal”, ya que han afectado sus bienes y su vida. Pero debido a que carecen de la lógica o visión del contexto (“desde afuera”), no comprenden los motivos naturales por los que sucedió el fenómeno, que simplemente fue, es decir, se trató de un acontecimiento normal y natural que carece de un juicio de valor, ya que fue determinado por una causa natural y divina.

Es importante destacar que Spinoza considera que las ideas de la imaginación o nuestra “experiencia confusa” no representan el verdadero orden de las causas en la naturaleza y, debido a que carecen de la racionalidad y coherencia de la naturaleza, son ideas falsas o aisladas que están alejadas de la sustancia divina. Seguir esas ideas falsas, nuestras pasiones o las ideas aisladas no es lo correcto, y cuando uno se convierte en esclavo de ellas, comete un craso error. Spinoza llama servidumbre a “la impotencia humana para moderar y reprimir sus afectos, pues el hombre sometido a los afectos no es independiente, sino que está bajo la jurisdicción de la fortuna, cuyo poder sobre él llega hasta tal punto que a menudo se siente obligado, aun viendo lo que es mejor para él, a hacer lo que es peor”.⁹ En este orden de ideas, la comprensión racional del universo (de manera similar a los estoicos) es el medio de liberación de la esclavitud de las pasiones. Con todo lo dicho, podemos concluir que nuestra existencia proviene de Dios y él es quien le confiere su realidad.

⁹E., P. IV, prefacio, pp. 279-281.

Además, debido a que provenimos de esa sustancia o naturaleza infinita, todo hombre tiene un impulso natural hacia el mantenimiento y conservación de sí mismo, ya que es parte de su determinación divina.

Ahora bien, ¿qué tiene que ver esto con el suicidio? Spinoza supone que una vez que se ha definido al conato, se da por supuesto que el acto suicida es una imposibilidad lógica, ya que, como afirma Diana Cohen en *El suicidio: deseo imposible*, el acto suicida es una

especie de pseudoidea [que] contradice aquello que define esencialmente al individuo, la tendencia a conservar su ser. Y [...] una vez desarticulado este agente del todo al que pertenece y estimado como entidad independiente, se lo considera ser el sujeto de ciertos actos voluntarios. Pero no solo eso: al tener la noción de suicidio por una idea compuesta, predicamos en ella elementos tales como la deliberación que supuestamente precede al acto, la libertad de ejecutarlo, los fines buscados por el agente, etc., sin percatarnos de que no son sino distintos componentes desordenados, fortuitos, que no se corresponden con el determinismo que caracteriza a todo lo que existe.¹⁰

Dicho con otras palabras, que un sujeto quiera poner fin a su propia vida es para Spinoza ilógico e imposible, ya que un sujeto, por definición, busca conservar su ser, su existencia, y no aniquilarla. Podríamos afirmar que si el sistema de Spinoza funcionara, el suicidio sería imposible, pero dicho acto sucede en la vida real y concreta. ¿Cómo es posible? Según Atilano Domínguez, “en contra de lo que pudiera sugerir el optimismo spinoziano, al reducir el error, el mal y el dolor a simples entidades imaginarias, el hombre real no es realmente feliz, sino infeliz. Y esa infelicidad suya, la más propia del ser humano, no consiste en el dolor físico, del cuerpo, sino en la pena, es decir, que se sitúa a nivel imaginativo o mental, en el alma”.¹¹

Veamos esto con más detalle. Dijimos que existía una determinación universal en la que la *natura naturata* deriva de la necesidad de la *natura naturans*, por lo que la contingencia de las cosas es imposible, ya que provenimos de Dios o de la naturaleza (que es necesaria

¹⁰Diana Cohen. *El suicidio: deseo imposible. O la paradoja de la muerte voluntaria en Baruj Spinoza*, 2003, Buenos Aires, Ediciones del Signo, p. 135.

¹¹Atilano Domínguez, “Prólogo”, en *Ibid.*, pp. 12-13.

y nunca contingente). El acto suicida y contingente es en sí mismo imposible, ya que va en contra de las leyes causales y divinas y supone una ignorancia del alma del sujeto. La imposibilidad de la que aquí se habla es de carácter lógico y psicológico (pues el acto suicida se ha convertido en un problema de salud), ya que el mismo Spinoza afirma que “una idea que excluya la existencia de nuestro cuerpo no puede darse en nuestra alma, sino que le es contraria”.¹² Sin embargo, en el ámbito de la imaginación, Spinoza llama *posibles* a “esas mismas cosas singulares, en cuanto que, atendiendo a las causas en cuya virtud deben ser producidas, no sabemos si esas causas están determinadas a producir las”.¹³ Spinoza da pie a la posibilidad del acto suicida en el dominio de la imaginación (que en el fondo es un conocimiento erróneo pero plausible), en tanto que se refiere a algo que tiene relación con un sujeto. A juicio de Cohen, el fenómeno del suicidio se puede entender en dos versiones: la débil y la fuerte. La primera está fundada en la imaginación y

se puede sostener una creencia en el suicidio de modo semejante a como se sostiene la creencia en otras ficciones [...] Spinoza menciona a manera de ejemplo que puedo imaginar un árbol que habla. Dicha imagen no entraña contradicción alguna, si bien, al igual del suicidio, carece de todo valor veritativo. En contraste, en una versión fuerte, fundada en el entendimiento, se entiende el fenómeno del suicidio como imposible, en la medida en que colisiona con el conato o tendencia a la autoconservación. Desde esta perspectiva racional, admitir la existencia de un evento como el suicidio es comparable a aceptar la existencia de un círculo cuadrado.¹⁴

En este orden de ideas, podemos decir que

comprender, pues, la razón de que pese a que no podemos representarnos el denominado suicidio, el lenguaje de hecho lo expresa, supone volvernos hacia el lenguaje ordinario, en cuanto este refleja el orden confuso de la imaginación, al contar entre sus vocablos con la palabra “suicidio”.

¹² *E.*, P. 3, proposición X, p. 212.

¹³ *E.*, P. 4, definición IV, p. 291.

¹⁴ Cohen, *op. cit.*, pp. 95-96.

Y advertir que a diferencia de la expresión “círculo cuadrado” a la que Spinoza califica de quimera y a la que nadie le adscribiría entidad alguna, aunque más no sea en este orden de la imaginación, se suele afirmar bajo la modalidad de la creencia que, de hecho, existen eventos tales como los actos suicidas.¹⁵

Por tal motivo,

en la *Ética*, esta multiplicidad de órdenes se traduce en una riqueza conceptual que obliga a examinar el fenómeno de la muerte desde tres perspectivas básicas que enumeramos a continuación: en primer lugar la muerte se define como la destrucción del cuerpo. En este caso, un individuo muere cuando sucumbe a la presión del ambiente y ya no puede conservar su existencia. En segundo lugar, la muerte se manifiesta como una pérdida de identidad personal. Finalmente, la muerte sobreviene cuando una parte del alma deja de afirmar la existencia del cuerpo.¹⁶

¿Cuál es la postura de Spinoza sobre el suicidio? En la *Ética* explica ciertos casos en los que el suicidio sería un absurdo:

36 | Cuanto más se esfuerza cada cual en buscar su utilidad, esto es, en conservar su ser, y cuanto más lo consigue, tanto más dotado de virtud está; y al contrario, en tanto que descuida la conservación de su utilidad —esto es, de su ser—, en esa medida es impotente [...] Así pues, nadie deja de apetecer su utilidad, o sea, la conservación de su ser, como no sea vencido por causas exteriores y contrarias a su naturaleza. Y así, nadie tiene aversión de los alimentos, ni se da muerte, en virtud de la necesidad de su naturaleza, sino compelido por causas exteriores; ello puede suceder de muchas maneras: uno se da muerte obligado por otro, que le desvía la mano en la que lleva casualmente una espada, forzándole a dirigir el arma contra su corazón; otro, obligado por el mandato de un tirano a abrirse las venas, como Séneca, esto es, deseando evitar un mal mayor por medio de otro menor; otro, en fin, porque causas exteriores ocultas disponen su imaginación y afectan su cuerpo de tal modo que este se reviste de una nueva naturaleza, contraria a la que antes tenía, y cuya idea no

¹⁵ *Ibid.*, p. 137.

¹⁶ *Ibid.*, p. 146.

puede darse en el alma [...] Pero que el hombre se esfuerce, por la necesidad de su naturaleza, en no existir, o en cambiar su forma por otra, es tan imposible como que de la nada se produzca algo, según todo el mundo puede ver a poco que medite.¹⁷

De esta manera, podemos comprender tres diferentes casos de suicidio que son condenados por Spinoza y que, a juicio de Cohen, serían situaciones que se pueden debatir o cuestionar con los nuevos avances científicos, técnicos y desde nuestro contexto.

El ejemplo de la espada

Cohen lo llama “modelo de constricción mecánica”, en tanto que es un caso en el que interviene un tercero que obliga a ejecutar un acto. Nuestra autora supone que es posible refutar el caso, ya que “podemos decir que el hecho de que Juan se mate obligado por un tercero que sostiene su mano, obligándolo a dirigir la espada contra su propio corazón solo es posible si consideramos que Juan es pasivo y, en verdad lo es, pues en este caso no hace sino responder a la acción de un tercero”.¹⁸

El caso de Séneca

A juicio de Cohen, se trata de un “modelo de constricción psíquica”, en el que la representación de la muerte del filósofo estoico

se presenta como la resultante de un conjunto de circunstancias que determinan que pueda considerarse como un evento posible. No es lo mismo percibir que en la esencia de Séneca no se da factor alguno que excluya su existencia (en cuyo caso, de producirse, el suicidio sería un evento contingente), que, percibir cierto concurso de causas externas que posiblemente causen su muerte: dado el origen (el carácter sanguinario de Nerón) y la autoridad de aquel de quien emanaba la orden implícita (el

¹⁷ *E.*, P. 4, proposición XX y escolio, pp. 310-311.

¹⁸ Cohen, *op. cit.*, p. 125.

poder de Nerón era suficiente para que la amenaza se cumpliera), es razonable pensar que existe de hecho una serie de eventos que van a conducir a un desenlace previsible. Esa contingencia puede tornarse una posibilidad —en el marco de la teoría de los afectos—, cuando pese a que se ignora si la cadena de causas infinitas producirá, a modo de desenlace, que Séneca se dé muerte a sí mismo, sin embargo cobra fuerza la representación de una serie de eventos que hacen presumir que, en efecto, Séneca habrá de poner un fin a su propia vida.¹⁹

A juicio de Cohen, el ejemplo de Séneca “no falsea la doctrina del conato, dado que Séneca, en verdad, no habría deseado su autodestrucción sino, en todo caso, escapar del dolor y de una muerte indigna”.²⁰

De esta forma, los casos A y B no hacen referencia a actos causados y provenientes de un sujeto que posee una decisión libre de su voluntad, sino que dichas muertes o “suicidios” se dieron mediante la presión o por influjo de ciertas presiones o agentes externos sobre los sujetos que cometieron el acto suicida, que a juicio de Cohen, “remiten a la coacción del medio como principio explicatorio y causal. Subordinando a la presión del medio las justificaciones de actos que imaginariamente se representan como suicidas, Spinoza anticipaba sus explicaciones declarando que ‘nadie, digo, por necesidad de su naturaleza, sino compelido por causas externas [...] se mata’”.²¹

El caso de la “pérdida de continuidad psicológica”

Este caso constituye para Cohen el ejemplo paradigmático del acto suicida, ya que supone un “modelo de ruptura de identidad”, el cual se refiere al caso en el que “el individuo cambia su esencia y se transforma en otro, esta ruptura de la identidad supone un desdoblamiento del agente: un individuo es el que mata y otro es el muerto. Pero [...] si así fuere, el suicida sería un individuo distinto de la persona original, o lo que es

¹⁹ *Ibid.*, p. 69.

²⁰ *Ibid.*, p. 186.

²¹ *Ibid.*, pp. 179-180.

lo mismo, la persona original no sería suicida”,²² ya que “las transformaciones sufridas son intrínsecas al agente presuntamente suicida [...], aunque provocada desde el exterior, su muerte podría ser calificada de autodestrucción, porque ella se explicaría de manera inmediata por la incapacidad del individuo para formar el correlato mental de su nuevo estado corporal”.²³ De tal forma podemos decir que una pasión (destructiva o constructiva) solo puede ser vencida por otra pasión.

Recordemos que, para Spinoza, la muerte es entendida en tres formas distintas, a saber: 1) la muerte (natural) como la destrucción del cuerpo,²⁴ 2) la muerte como la pérdida de la identidad personal, y 3) cuando en el momento en que alguna parte de nuestra alma empieza a negar o deja de afirmar la existencia del cuerpo y se inicia la muerte de nuestro ser. Sin embargo, ante posturas contemporáneas de la biología como es la “muerte celular programada” (apoptosis o “suicidio celular”), uno podría cuestionar o reflexionar acerca de la postura que se daría a ese argumento, tanto el sistema filosófico spinoziano como la caracterización que tendría en la obra de Cohen esta situación. Dicho con otras palabras, ¿cómo se comprendería a la naturaleza, a la *natura naturata* mediante este proceso celular? Considero que esta aportación de la biología celular nos permitiría enriquecer a Spinoza, en tanto que se ampliaría la noción de naturaleza, pues de acuerdo con Fanny Blanck-Cerejido, la apoptosis permitiría comprender que “el hecho de que una mosca viva dos semanas y un árbol de sequoia 2000 años, es decir, 50 000 veces más, indica que si hay organismos que solo viven un año, es por razones de estrategia evolutiva y no porque la vida carezca de recursos para prolongarles su estancia en este planeta”.²⁵

Marcelino Cerejido, en *La muerte y sus ventajas*, hace referencia a una especie de voluntad (que podría llamarse natural o divina) desde el ámbito de la genética, ya que existen ciertos genes “que tienen como función matar a la célula. Así de simple: hay genes que han pasado a llamarse *genes de la muerte* [...] que intervienen en la muerte celular

²² *Ibid.*, p. 190.

²³ *Ibid.*, p. 193.

²⁴ *E.*, P. 5, proposición XXIII, p. 398.

²⁵ Marcelino Cerejido, *La muerte y sus ventajas*, 2011, México, FCE-SEP-CONACYT, p. 42.

programada, cuya función específica es indicarle a la célula cómo construir las armas necesarias para suicidarse”.²⁶ Dichas células transmiten una voluntad específica: el ciclo de vida y muerte. Si bien es cierto que la biología celular ha planteado la apoptosis como un proceso natural que tienen las células, permite reflexionar sobre la manera en que se debe entender este proceso de desactivación celular. ¿Sería un argumento a favor o en contra de la *natura naturans*, la *natura naturata* o es una mera afección? ¿Podemos entenderlo como una especie de determinismo genético? ¿Existiría algo así como una voluntad genética? ¿Cómo entender el cáncer, cuando una célula maligna se reproduce y clona, evitando así que se cumpla con el proceso de apoptosis? ¿Podemos pensar en una voluntad propia de ciertas células que se aferran a vivir? Estas y otras preguntas constituyen un reto para nuestra ciencia y conocimiento sobre genética, biología, filosofía, psicología y otras disciplinas.

La muerte celular programada es benéfica y común a todos los organismos, en tanto que permite la regeneración de tejidos y órganos (pensemos en el cambio de piel, curación de heridas, muda de dientes de leche, o cuando los ajolotes se convierten en renacuajos, y estos en ranas, perdiendo la cola de manera paulatina). Este proceso celular lleva a dos tipos de clasificación de la muerte: la *necrosis*, que es el resultado de alguna circunstancia fortuita o accidente, como una quemadura, la obstrucción de una arteria, etc., y la que es de interés este texto, la *apoptosis*, que

es una muerte celular programada, es decir, no ocurre accidental ni patológicamente, sino en cumplimiento de un plan normal y previsible, que ocurre en un momento preciso de la existencia de los organismos [...] La apoptosis no es, pues, un desordenado descalabro celular, sino que, por el contrario, se trata de un cuidadoso desensamble de estructuras, trozado de enzimas, liberación de sustancias, con lo cual la célula se va autoeliminando.²⁷

²⁶ *Ibid.*, p. 18.

²⁷ Fanny Blanck-Cerejido, *La vida, el tiempo y la muerte*, 2002, México, FCE-SEP-CONACYT, pp. 114-116. El suicidio celular es un proceso normal que elimina células innecesarias o que se activa para resolver una contingencia. Marcelino Cerejido, *op. cit.*, pp. 34-35.

¿Podríamos pensar que la apoptosis es una voluntad primaria inherente, natural o divina que se encuentra en cualquier ser vivo? Sí, ya que responde a las leyes y ciclos básicos de la naturaleza: nacer, crecer, multiplicarse y morir. En cada uno hay cierto grado de voluntad y necesidad. Para reafirmar esta hipótesis, retomemos una afirmación de Cohen, quien supone que “si Spinoza viviera hoy, curiosamente, no solo admitiría una perspectiva biológica de la muerte, sino que defendería asimismo un criterio de muerte centrado en la persona”.²⁸ Y más adelante sostiene que “puesto que piensa que la pérdida irreversible de continuidad psicológica es un índice del pasaje de la vida a la muerte, el filósofo sugiere que hay muchos individuos son considerados vivos pese a que no lo están [...] Spinoza formaría parte de la vanguardia que defiende un criterio de muerte encefálica o neocortical [ya que] existen muchas clases de individuos que son considerados vivos, cuando en verdad no lo están”.²⁹ Esto sería tema de una investigación posterior para comprender mejor la vigencia y pertinencia de la argumentación de Spinoza.

Para finalizar, quisiera resaltar algunos aspectos. En primer lugar, que a pesar de que en el texto se explicaron los motivos por los que Spinoza condena el acto suicida y en el análisis se vislumbró la aceptación o no del suicidio, constituye *per se* una posibilidad que independientemente de que la causa sea intrínseca o forzada por causas externas, para Spinoza es un acto que no supone una legitimación. Sin embargo, ¿podemos pensar algún caso en el que la ideación y acto suicida no solo serían plausibles, sino lo mejor y necesario para que un sujeto, dadas ciertas condiciones y situaciones particulares, cometa un suicidio lúcido y legítimo? De ser esto cierto, se tendrían que modificar y rediseñar todas las campañas sobre la intervención, prevención y seguimiento del suicidio. Pongamos un ejemplo. Como seres racionales, podemos suponer o coincidir en que no es correcto fumar y que las campañas públicas son para prevenir los riesgos del tabaquismo, aunque eso no elimina al fumador. ¿Por qué no hacer lo mismo para el suicidio? En segundo lugar, hay que reconocer que Spinoza pareciera sugerir que es posible

²⁸ Cohen, *op. cit.*, p. 146.

²⁹ *Ibid.*, p. 156.

que alguien se suicide, pero solamente por ciertas causas externas y no impulsado por su propia naturaleza, ya que en el momento en que se produjera el acto suicida sería interpretado como el instante en el que el individuo murió por haber sucumbido a las presiones del medio y no fue su propia naturaleza la que lo llevó al aniquilamiento. Esta postura deberá trabajarse con mayor detalle y precisión en un futuro, en función del incremento de las tasas de suicidio. La misma sociedad o el ritmo de vida han producido y fomentan los factores, presiones externas o causas que orillan al sujeto a la aniquilación de su existencia. Asimismo, sería importante resaltar dos ideas que propone Cohen en *El suicidio: deseo imposible*, ya que “cuando alguien se suicida, siempre lo hace contrariando a la razón, no tanto porque un suicidio no pueda ser explicado, sino porque la explicación nunca puede darse en términos de causas localizadas en su totalidad en el individuo que se autodestruye”,³⁰ así como también se debe reconocer de manera objetiva que “juzgar un acto suicida es ingresar en los márgenes de la irracionalidad, donde ni siquiera es posible emitir un juicio intelectual sobre el mismo”.³¹ Finalmente, valdría la pena pensar un poco más las implicaciones que tiene la biología celular y la apoptosis en los casos de suicidio y en la reflexión del acto y la ideación suicida.

³⁰ *Ibid.*, p. 171.

³¹ *Ibid.*, p. 174.